



ANUNCIO DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por Resolución de la Alcaldía en funciones n.º 42 /2019, de diez de Junio, el próximo día 15 de Junio de 2019, a las dieciocho horas, este Excmo. Ayuntamiento celebrará en el Salón de Actos Consistorial, la sesión constitutiva de la nueva Corporación Municipal, según el resultado de las elecciones municipales celebradas el día 26/5/19, con el siguiente orden del día:

ÚNICO.- Constitución de la nueva Corporación Municipal

Barcience, 12 de Junio de 2019

EL SECRETARIO,



PORTAL WEB CONSISTORIAL